0000019

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA APRA-COM S.A.

Se comunica al público que la compañía APRA-COM S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Guayaquil, el 12 de agosto de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0007378 el 18 de septiembre de 2002.

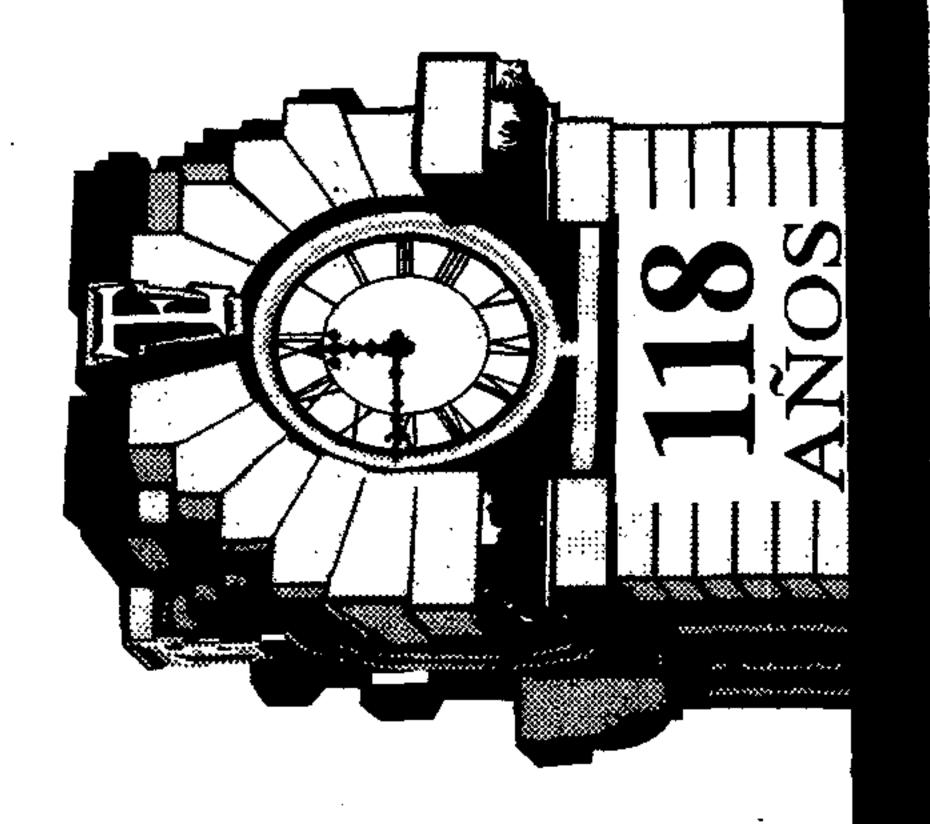
1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: AR-TICULO SEGUNDO: Importación, exportación, fabricación, industrialización y elaboración de maceteros, así como también de papeles, cartones, cartulinas,...

Guayaquil, 18 de septiembre de 2002

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

vww.telegrafo.com.ec

Guayaquil, miércoles 30 de octubre del 2002



Edición No. 42.951